



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 1032 123-24

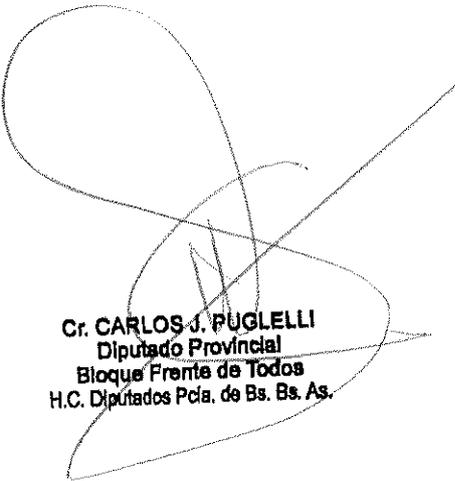


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la 26° edición de la tradicional Vigilia "Malvinas San Andrés de Giles te Canta" que tendrá lugar el próximo primero de abril del corriente. Asimismo vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes.



Cr. CARLOS J. PUGELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 1032 123-24



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por fundamento declarar de Interés Legislativo por parte de esta Honorable Cámara de Diputados la 26 edición de la tradicional Vigilia "Malvinas San Andrés de Giles te Canta" que se lleva a cabo, cada año, el primero de abril en aquella ciudad.

Asimismo, solicitar al poder ejecutivo que la declare de interés provincial teniendo en cuenta que es un evento que homenajea y reivindica a nuestros veteranos y caídos de Malvinas y los derechos argentinos sobre el archipiélago.

El evento comienza con una misa de campaña en la cual se bendicen 649 rosarios cada uno de ellos con el nombre de un caído de Malvinas. Terminada la celebración los mismos son entregados al público, gesto que atrae a muchos familiares al saber que su ser querido estará presente en la memoria del pueblo. La misa se desarrolla en el Monumento en Honor a los Caídos de la Gesta del Atlántico Sur, ubicado en la plaza Saraví. Obra que ha sido levantada por los mismos veteranos de guerra en esa plaza.

También se instala el stand de Malvinas, donde se pueden apreciar exposiciones referentes a dicha conmemoración. Estas son aportadas por personas que siguen la gesta y también por miembros de las Fuerzas Armadas.

El evento cuenta con un escenario en el cual numerosos artistas locales y de distintas partes del país conmueven al público con sus expresiones, y a través de la música y la danza homenajean a nuestros queridos veteranos de Malvinas. Entre los artistas que han participado de las distintas ediciones podemos mencionar bandas y solistas como Martín Fabio, "Mono" de Kapanga, Ricardo Iorio de Almafuerde y Roberto Rimoldi Fraga entre otros

A esta vigilia se suma también la escuela Normal que se encuentra frente al monumento de los caídos, en SUM de la misma se realiza una exposición en la que se pueden encontrar diversas producciones. Entre ellas cuadros, pinturas,



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 1032 /23-24



piezas de museos, cartas, uniformes, etcétera. Siempre en relación con la temática.

El evento cuenta con un gran servicio de cantina en el cual es administrado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad, quienes utilizan lo recaudado para solventar gastos de producción y al mismo tiempo organizar los preparativos de cara al año próximo. En sintonía con ellos trabajan distintas instituciones locales como el club Argentino de Servicio, Rotary club, parroquia San Andrés Apóstol, escuelas del distrito y la Asociación Colombófila.

Gracias al mensaje que el festival aporta, la emotividad de los artistas y la buena predisposición del público, este evento se ha convertido en una gran celebración de la cual participan miles de argentinos, motivo por el cual periodistas y medios nacionales como Guillermo Lobo, Andrés Klipphan, Alejandro Fantino y canales como C5N, Crónica TV, canal 13, canal 26, TN e Infobae han transmitido sus ediciones.

Siempre contó con la participación y acompañamiento de la Banda y la Guardia de Honor de Gendarmería Nacional y de Infantería Nacional quienes en todo momento permanecen rindiendo homenaje a los veteranos y caídos de Malvinas.

A mitad de la celebración se realiza el descubrimiento de placas recordatorias y el encendido del fogón, tarea que es encomendada a la Comisión Nacional de Familiares de Caídos de Malvinas, luego de ello se realizan los últimos números artísticos y a las 23:30 horas se da comienzo al desfile de veteranos de guerra. Participan de estos ex combatientes de distintas partes de nuestro país.

A la hora 00:00 del 2 de abril se encienden 649 antorchas en representación de cada uno de los argentinos que murieron luchando por nuestras islas, con las antorchas ya encendidas se procede a entonar el Himno Nacional Argentino, a capela, tal como lo hicieron nuestros soldados durante la



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

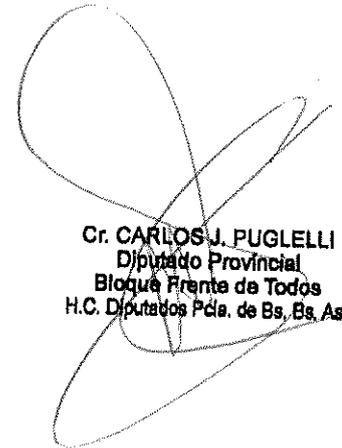
EXpte. D- 1032 /23-24



guerra, reivindicándose de esta manera la soberanía de nuestro país sobre el archipiélago. Posteriormente se realiza un minuto silencio en recordación de la memoria de aquellos soldados que no regresaron al continente.

Este evento culmina con las palabras del Intendente Municipal, que el nombre de la ciudad se dirige al numeroso público de argentinos y argentinas que participan de esta vigilia, además de ello las autoridades del Honorable Concejo Deliberante hacen entrega de flores a cada familiar de los caídos que participan del acto. Para finalizar los veteranos de guerra reconocen a todas las personas que trabajan en la "Campaña Malinizadora" otorgándoles una réplica a escala del monumento que posee héroe local Jorge Alfredo Maciel en la ciudad de San Andrés de Giles.

Por todo ello y por la importancia de dicha celebración y su "Campaña Malvinizadora", es que solicitamos a los Señores/as Diputados/as que acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.



Cr. CARLOS J. PUGELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.